



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Elección fársica

Dado que a los ciudadanos nada les dirán los abundantes nombres que aparecerán en la boleta, es previsible que sean muy pocos los que acudan a las casillas por interés en la elección, y que quienes voten sean los acarreados de Morena, que domina a la perfección ese oficio, el del acarreo.

Son innumerables las insensateces que contiene la reforma judicial, tantas, que llegué a pensar que alguno de sus colaboradores o algún amigo le aconsejaría a la presidenta Claudia Sheinbaum, haciéndoselas ver, que diera instrucciones a los legisladores incondicionales del partido en el gobierno de que la pospusieran *ad infinitum*, pues aprobar la iniciativa era una locura.

No sé si alguien se animó a hacerlo. Lo cierto es que la reforma se aprobó *fast track*, tal como quería el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Esta aprobación *ipso facto* es uno de los motivos que ha hecho sospechar que es él quien sigue gobernando, pues la doctora Sheinbaum parece incapaz de contrariar sus deseos.

Como advierte Lorenzo Córdova, la elección de juzgadores estará infestada de numerosos absurdos e incongruencias: los distritos judiciales no coinciden con los distritos electorales con los que funciona el INE; no habrá más que una urna en la que se tendrán que depositar los votos de las seis elecciones judiciales federales; no habrá ningún tipo de vigilancia de la elección; los ciudadanos asignados a las casillas no contarán los votos; no habrá difusión preliminar de los resultados; no se anularán las boletas no utilizadas, lo que permitirá el relleno de las urnas. En suma, las elecciones no serán ciertas ni creíbles (*El Universal*, 6 de marzo).

Y, dado que a los ciudadanos nada les dirán los abundantes nombres que aparecerán en la boleta, es previsible que sean muy pocos los que acudan a las casillas por interés en la elección, y que quienes voten sean los acarreados de Morena, que domina a la perfección ese oficio, el del acarreo.

Además de que los nombres que estarán en las boletas no les dirán nada a los ciudadanos —eso lo sabe muy bien la Presidenta—, un segmento considerable del pueblo bueno y sabio en realidad no sabrá por qué se está votando.

¿Les parece que exagero? Van algunos datos que tomo de la Encuesta de opinión pública sobre el Poder Judicial y su reforma en México (2024), de la fundación Konrad-Adenauer-Stiftung E. V., analizada por Catalina Pérez Correa y Carlos de la Rosa Xochitlotzi.

A pesar de que 82% opina que los jueces deben ser independientes y no dejarse influir por motivos políticos, 32% cree que el titular de la Presidencia de la República tiene mando sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que ésta no debe tomar decisiones que contraríen los deseos del presidente o la presidenta. La contradicción, notoria, es una muestra de la confusión y el desconocimiento respecto de las funciones del Poder Judicial.

55% cree que los jueces reciben las denuncias de los delitos; 34%, que les corresponde investigarlos, y 55%, que persiguen delincuentes, funciones todas ellas que competen al Ministerio Público. 48% cree que las policías forman parte del Poder Judicial.

55% no sabe que hay jueces federales y jueces locales. Sólo 5% ha tenido contacto con un juez federal; 22%, con un juez local. Por tanto, las opiniones sobre el Poder Judicial se basan en comentarios escuchados o figuraciones, no en una experiencia personal.

Queda claro, tenebrosamente claro, que muchos de los votantes cruzarán la boleta en el sentido que se les dicte desde el poder o bien, sin saber las tareas que desempeñarán los servidores públicos por los que están votando. De lo que se trataba era de capturar al Poder Judicial, como se capturó al Legislativo, para concentrar los tres poderes en el Ejecutivo, para terminar con la independencia de los juzgadores. Se está montando una farsa nada inocua

encaminada a imponernos un proyecto autoritario.

En momentos como éste muestran su verdadera alma los deshonestos, los rastreros, los abyectos, pero también los mejores seres humanos, los que no venden a ningún precio su honestidad y su decencia. De entre estos últimos he hecho amistad con una mujer admirable sin que nunca nos hayamos reunido físicamente: una juzgadora cuya rebeldía apasionada me conmovió desde que —ya lo había contado— la escuché la primera vez: “Nos quieren de rodillas, pero si vienen por nosotros, nos encontrarán de pie”. Es la juez Sandra Karina Ibarra Carbajal, quien en la marcha del Día Internacional de la Mujer exhibió una manta que decía: “No llegamos todas. Soy jueza cesada, no doblegada”. Un ejemplo de valor, congruencia y libertad, una bofetada para los que prefieren cerrar los ojos ante lo que está sucediendo en el país.

Un segmento considerable del pueblo bueno y sabio en realidad no sabrá por qué se está votando.